REUNIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA-110-CNT2011-153

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 24-mar-2021 10:44 AM Pág: 4
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2011-153/DIESPU S.A.S./110-CM2009-8
Radicado por: Soraya Loraina Ramirez Rivera

110-ACT2103-1456
Favor citar este número al responder

Fecha de reunión	Hora de reunión	Lugar de reunión
11 de marzo de 2021	11:30 am	Virtual por Teams

Asistentes

Nombres y Apellidos	Dependencia	Firma
Pilar Ruiz Ruiz	Subdirección Gestión Ambiental	Reunión virtual
Laura Gallo Carvajal	Subdirección Gestión Ambiental	
Maribel Puerta Castrillón	Subdirección Gestión Ambiental	
Carlos Andrés Jaramillo	Subdirección Gestión Ambiental	
Viky González Meléndez	DIESPU SAS	
Diana Patricia Peñuela G	DIESPU SAS	

Orden del Día:

1. Avances en la ejecución del contrato de interventoría
2. Compromisos

Desarrollo:

1. El objeto de la presente reunión es realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por la Interventoría para los contratos de Formulación (110- CNT 2011-148) e Implementación PORH (110-CNT2009-125), así como el seguimiento a los compromisos establecidos en reuniones previas.

Contrato implementación PORH:

Se culminó la revisión de los productos relacionados con los módulos de universidad virtual con observaciones remitidas al consultor vía correo electrónico el día 10 de marzo de 2021.

Se inició el día 10 de marzo el proceso de validación de los comentarios solicitados a la revisión base del producto final del consorcio Implementar PORH, para el específico son remitidos modelos ajustados de los documentos producto de las temáticas: Suelo - Cobertura agua, riesgos, seguimiento a acuerdos protocolizados y seguimiento a la implementación de PORH, estos son validados y surgen algunas inquietudes. De igual manera se reiteran algunas observaciones no acogidas. Con la culminación de la verificación se plantea establecer como fecha máxima de entrega al consultor el día 19 de marzo de 2021, para desde la interventoría lograr una validación total sin retrocesos, dando

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.
Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.

110-

mayor agilidad a la aprobación de los anexos que soportan el desarrollo de los alcances o realizando nuevas solicitudes si es el caso.

Para el tema de actuaciones jurídicas se menciona que a la fecha están pendientes 4 radicados, estos presentan error en el hilo conductor, para solucionar el tema se está en permanente contacto con la profesional de enlace de la Subdirección de Sostenibilidad y personal de soporte, para dar solución a estos errores.

Contrato Formulación PORH

Se indica desde la interventoría que el consultor continúa con las actividades de campo, con reporte de culminación de actividades en el Municipio de Angostura (Río Dolores) el día 10 de marzo, para el caso de la Quebrada La Noque las actividades ce centran aun en el Municipio de Caicedo donde se espera culminar el miércoles 17 de marzo, con ellos se procede a abordar las actividades en los Municipio de Anzá y Santa Fe de Antioquia.

Teniendo en cuenta los plazos contractuales establecidos para las actividades de campo y los efectivos realizados, se revisa la solicitud de aprobar ajuste en el número de recorridos trasladando algunos de las fases de identificación de usos potenciales y formulación para la fase de diagnóstico. El tema se indicó al Ingeniero Ignacio Gaviria quien manifestó que ello era posible, asegurando que las fases pendientes queden con recorridos de campo. El tema es informado en la reunión, donde se indica que además se realiza el balance con el consultor para el ajuste.

Se revisa lo relacionado a los lineamientos para ingreso a la Vereda La Española del Municipio de Amalfi, dados en reunión con el Observatorio de conflictos ambientales realizada el día 05 de marzo de 2021 con participación presencial de los profesionales: Carlos Julio Contratas por parte del consultor, Viky González Meléndez de la interventoría y los ingenieros Ignacio Gaviria y Carlos Jaramillo de supervisión del contrato y conexión virtual por teams por parte de los profesionales David Esquivel y Juliana Garcés y donde se indica:

- ✓ Se debe realizar una reunión con la OT para plantear la situación relacionada con las dificultades de acompañamiento para el ingreso al territorio y conocer otros antecedentes en la zona, de igual manera establecer lineamientos y/o contactos para desarrollar las actividades de campo.

- ✓ Una vez realizada esta actividad se debe buscar acercamiento con la comunidad con la realización de una reunión en el territorio donde se presente el proyecto y se logre contar con acompañamiento para los recorridos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.
Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.

SA-CER440982 SC-CER341300

110-

Desde el consultor se remitieron las bases de datos de actores del territorio para lograr generar, a través de la OT los enlaces con los líderes de la comunidad, desde el equipo se está atento a la convocatoria a reunión.

Teniendo en cuenta las actividades para la fase de diagnóstico, el consultor solicita la entrega de los resultados de monitoreos y estudios asociados (trazadores, batimetría), desde la supervisión se indica que se realizara consulta del estado de entrega de los informes finales del contrato relacionado para remitir información al consultor.

Contrato Interventoría PORH

Como actividades de la interventoría se han desarrollado las revisiones de los documentos entregados como parte de los productos del contrato de Implementación, se hace entrega vía correo electrónico de la revisión de los contenidos de universidad virtual, así como algunas observaciones producto de la validación en la aplicación de los ajustes solicitados en la revisión base del producto entregado. Se establece como fecha máxima para recibir los productos ajustados el día 19 de marzo de 2021.

Para las actividades del contrato de implementación se realiza por parte de la profesional social revisión del documento de Estrategia de Parcelación entregado, donde se identifica que se acogen las recomendaciones de la segunda jornada de capacitación, solicitando solo ajustes de forma y revisión de los indicadores para con validación final desde la interventoría aprobar el producto y remitirlo a la subdirección de cultura para su revisión.

Para el caso de la ruta metodológica para la concertación de acuerdos el consultor avanza con los ajustes y desde la interventoría se solicita que se tengan en cuenta los relacionados con la versión ajustada de la Estrategia de Participación, la entrega de este documento está planeada para el día 17 de marzo de 2021.

Una vez revisado y aprobado por la interventoría se remitirá a la supervisión para el enlace con las profesionales encargadas de los temas étnicos. Se consulta a la supervisión sobre el desarrollo de las mesas étnicas de donde se darán estrategias para el desarrollo del proceso.

Al tema desde la supervisión se indica que se han realizado las reuniones para el desarrollo de la ruta general para el desarrollo de procesos de concertación e acuerdos, sin embargo el consultor no debe esperar este documento sino adelantar el proceso de ajustes para ser entregado.

Se tienen programados acompañamientos para los censos de usuarios pendientes en los Municipios de Anzá y Santa Fe de Antioquia, se está a la espera de la programación final remitida por el consultor para programar las salidas.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.
Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.

SA-CER440982 SC-CER341300

110-

A las 12:20 pm se da por terminada la reunión

2. Compromisos de las partes

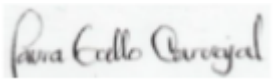
Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Solicitar resultados de monitoreos para entrega al consultor	Corantioquia	11/03/2021
Consultar estado de radicado de actuaciones jurídicas pendientes	Diespu	11/03/2021



Pilar Ruiz Ruiz
Supervisora contrato 110-CNT2011-153



Viky González Meléndez
Profesional contrato 110-CNT2011-153



Laura Gallo Carvajal
Apoyo supervisión



Carlos Andrés Jaramillo
Apoyo supervisión



Diana Patricia Peñuela
Profesional contrato 110-CNT2011-153

Anexos: NA
Copia: 110-CNT2011-153

Elaboró: Viky González Meléndez
Revisó: Pilar Ruiz y Carlos Jaramillo
Fecha de Elaboración: 11/03/2021

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.

SA-CER440982 SC-CER341300